

BANCO DE ALIMENTOS DE GIPUZKOA
INFORME DE AUDITORIA Y CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2024

BANCO DE ALIMENTOS DE GIPUZKOA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

EJERCICIO 2024



AUDYGE

AUDITORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Asociados de la **Asociación Banco de Alimentos de Gipuzkoa**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **Asociación Banco de Alimentos de Gipuzkoa**, (la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe*.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las notas 1 y 4.3. de la memoria abreviada adjunta en las que se indica que la Asociación tiene como fin fundamental la distribución gratuita de excedentes de alimentos u otros artículos de primera necesidad a personas necesitadas, por lo que la Asociación no registra contablemente las donaciones de alimentos recibidas en el ejercicio, al ser meros intermediarios entre donantes y destinatarios finales. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.





AUDYGE

AUDITORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Se ha establecido como aspecto relevante el área de subvenciones, debido a la importancia de las cifras de esta área sobre el conjunto de los estados financieros. Los procedimientos realizados han consistido en verificar la existencia de las resoluciones o concesiones de las ayudas, el importe concedido y el periodo de ejecución. Se ha circularizado a los subvencionadores, realizando pruebas alternativas en caso de ausencia de contestación.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



A
AUDYGE
AUDITORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Auditoría y Gestión Empresarial, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0979

Un socio
Miguel Ángel Iglesias Altolaguirre
Miembro del R.O.A.C. nº 10.711

Donostia / San Sebastián, 19 de febrero de 2025



AUDITORIA Y GESTION
EMPRESARIAL S.L.

2025 Núm.03/25/01350

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Página 3 de 3

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA



Banco de Alimentos de Gipuzkoa

**BALANCE DE SITUACION ABREVIADO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

ACTIVO	NOTA MEMORIA	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		102.198	44.133
Inmovilizado material	5	102.198	44.133
B) ACTIVO CORRIENTE		556.214	716.300
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	288.328	445.537
Inversiones financieras a corto plazo	7	12.460	10.460
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		255.426	260.304
TOTAL ACTIVO (A+B)		658.412	760.433

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA MEMORIA	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		611.922	706.063
Fondos propios	10	237.237	237.527
Fondo Social		55.524	55.524
Reservas		182.003	182.209
Excedente del ejercicio		-290	-206
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	374.685	468.536
C) PASIVO CORRIENTE		46.490	54.370
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		46.490	54.370
Acreedores varios	8	38.243	46.766
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	8.247	7.604
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		658.412	760.433

Las Notas 1 a 18 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024



Banco de Alimentos de Gipuzkoa

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

Concepto	NOTA MEMORIA	2024	2023
1. Ingresos de la actividad propia	12	1.455.243	1.362.758
a. Cuota de asociados y afiliados		4.440	4.080
d. Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.450.803	1.358.678
3. Gastos por ayudas y otros		-1.095	-2.383
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-1.095	-2.383
6. Aprovisionamientos	12	-1.020.510	-921.440
8. Gastos de personal	12	-129.628	-121.807
9. Otros gastos de la actividad	12	-282.688	-296.857
10. Amortización del inmovilizado	5	-21.612	-20.476
13. Otros resultados		0	0
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+6+7+8+9+10)		-290	-206
14. Ingresos financieros		0	0
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15)		0	0
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-290	-206
19. Impuesto sobre beneficios		0	0
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)		-290	-206
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas	13	0	0
2. Donaciones y legados recibidos	13	-93.852	58.325
B. 1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		-93.852	58.325
RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+B+C)		-94.141	58.119

Las Notas 1 a 18 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**



Nota 1.- Actividad de la Asociación

La Asociación **Banco de Alimentos de Gipuzkoa**, en adelante la Asociación, se constituyó el 22 de septiembre de 1997. La Asociación tiene su domicilio en el Polígono Ugaldetxo, Calle Zuaznabar 73, en Oiartzun (Guipúzcoa). Su C.I.F.es G-20605242. Aparte de este almacén, se dispone de dos más, uno en Bergara (Guipúzcoa) y el otro también en Oiartzun (Guipúzcoa), destinados para la actividad. Todos ellos en régimen de arrendamiento (ver nota 5.1).

La Asociación está sujeta a la Ley 7/2007, de 22 de junio de Asociaciones de Euskadi. Es una Asociación sin ánimo de lucro, creada al amparo del Registro de Asociaciones del País Vasco y declarada de Utilidad Pública por el Gobierno Vasco, según el Decreto 292/2003, de 2 de diciembre de 2003.

La Asociación es totalmente independiente y autónoma en su gestión, integrada en la Federación de Banco de Alimentos del País Vasco y a nivel nacional en la Federación de FESBAL.

El fin fundamental de la Asociación según el artículo 2 de sus Estatutos es "Colaborar en los problemas de marginación, paro y pobreza, mediante la captación, almacenamiento y distribución gratuita de excedentes de alimentos u otros artículos de primera necesidad a personas necesitadas a través de Centros Asistenciales y Entidades Benéficas, y mediante cualesquiera acciones asistenciales relacionadas que exijan las circunstancias". Se trata de fines de interés general como son la asistencia social o la promoción y atención a personas en riesgo de exclusión social.

Las prestaciones realizadas por la Asociación serán gratuitas. La duración de la Asociación es por tiempo indefinido. Los méritos, la carencia de medios y la identificación con los fines de la Asociación serán base primordial para la elección de los destinatarios de los beneficios. Se gestiona por un equipo de voluntarios y se financia a través de subvenciones y donaciones públicas y privadas.

Nota 2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales abreviadas de la Asociación

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Legislación Mercantil vigente y las normas establecidas en la Resolución de 26 de marzo de 2013 que incluye en el R.D. 1491/2011 de 24 de octubre, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Entidades sin Fines Lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Asociación, así como el grado de cumplimiento de las actividades de la Asociación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas Cuentas Anuales abreviadas, el Balance de Situación abreviado, la Cuenta de Resultados abreviada y la Memoria abreviada están expresadas en euros redondeadas sin decimales.



No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Se han tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en los estados financieros adjuntos. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en la valoración de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. No se incluyen en estas cuentas cambios de estimación contable ni incertidumbres.

2.4. Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan junto con las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

No se han producido cambios durante el ejercicio 2024.

2.7. Corrección de errores

Las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2024 no incluyen correcciones de errores relativos a ejercicios anteriores.

2.8. Gestión continuada

La Asociación tiene un patrimonio positivo. No obstante, dado la naturaleza de sus actividades, su continuidad depende del sostenimiento de la concesión de ayudas públicas, así como de las donaciones de particulares.



Nota 3.- Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2024, que la Junta Directiva de la Asociación propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente:

Base de reparto	2024	2023
Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	-290	-206
Aplicación		
A Reservas Voluntarias	-290	-206

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales

Nota 4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2024, de acuerdo con la legislación vigente, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

	% Anual amortización
Instalaciones técnicas	9%
Maquinaria	9%
Utillaje	10%
Otras instalaciones	9%
Mobiliario	10%
Equipos informáticos	20%
Elementos de transporte	11%

4.2. Instrumentos financieros

a) Activos financieros:

Un activo Financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.



La valoración de los activos financieros de la Entidad se hará en función de la siguiente clasificación:

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o se adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura

Para los instrumentos de patrimonio que se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiera en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando se mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución de un contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por una insolvencia del deudor. La pérdida de valor de estos activos será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros. Las correcciones por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Pasivos financieros:

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Se clasifican todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o créditos recibidos por la empresa.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, no obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



4.3. Existencias

La Asociación recibe alimentos mediante campañas, colectas, iniciativa de empresas, centros educativos y particulares.

Los alimentos recogidos no se registran contablemente, al ser meros intermediarios entre donantes y destinatarios, aunque sí se lleva un control detallado y exhaustivo de los alimentos expedidos y recibidos. Además de los bienes recibidos en especie, se reciben bonos canjeables por alimentos en centros comerciales.

Por otra parte, utilizando las donaciones en efectivo recibidas, la Asociación adquiere alimentos perecederos para repartirlos entre los beneficiarios. Tanto las compras como los ingresos se registran contablemente en sus epígrafes correspondientes.

4.4. Impuesto sobre el valor añadido

La Asociación se acoge a la exención de este impuesto, de esta manera, el IVA de las cuotas soportadas no deducibles constituyen un mayor valor en el precio de adquisición de las operaciones de gasto o de inmovilizado.

4.5. Impuesto sobre Sociedades

La Asociación está sujeta a la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, sobre el Impuesto de Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa, por la cual establece una exención general para todo tipo de rentas generadas, incluyendo las de explotación económica realizada por la Asociación, siempre que se cumplan los requisitos previstos en la misma.

4.6. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

4.7. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los miembros de la Junta Directiva confirman que la Asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.8. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital y donaciones no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por



Banco de Alimentos de Gipuzkoa
Memoria Abreviada del ejercicio 2024

los activos financiados por dichas subvenciones o donaciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones a la explotación se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Asociación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Nota 5.- Inmovilizado material

El movimiento habido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 en las diferentes cuentas de inmovilizado material fue el siguiente:

	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
COSTE					
Instalaciones técnicas	39.885	21.931	-31.599	0	30.218
Maquinaria	137.336	0	-15.080	0	122.256
Construcc, Utillaje, otras instalac	36.601	0	-5.428	0	31.173
Mobiliario	1.117	0	-1.117	0	0
Equipos proceso información	10.813	5.014	-1.411	0	14.416
Elementos de Transporte	230.275	52.732	0	0	283.007
TOTAL	456.027	79.677	-54.635	0	481.069
AMORTIZACION					
	Saldo Inicial	Bajas	Dotación	Traspasos	Saldo Final
Instalaciones técnicas	-39.885	31.599	-841	0	-9.128
Maquinaria	-104.338	15.080	-8.936	0	-98.193
Construcc, Utillaje, otras instalac	-35.629	5.428	-972	0	-31.173
Mobiliario	-1.006	1.117	-112	0	0
Equipos proceso información	-9.059	1.411	-1.290	0	-8.938
Elementos de Transporte	-221.978	0	-9.461	0	-231.439
TOTAL	-411.895	54.635	-21.612	0	-378.871
VALOR NETO CONTABLE	44.133	134.313	-76.247	0	102.198

A 31 de diciembre de 2024 hay elementos que estén totalmente amortizados en uso por un valor de 356.440 euros (293.200 euros en el 2023).



Banco de Alimentos de Gipuzkoa
Memoria Abreviada del ejercicio 2024

El movimiento habido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 en las diferentes cuentas de inmovilizado material fue el siguiente:

	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
COSTE					
Instalaciones técnicas	53.632	0	-13.747	0	39.885
Maquinaria	137.336	0	0	0	137.336
Construcc, Utillaje, otras instalac	43.828	0	-7.227	0	36.601
Mobiliario	1.117	0	0	0	1.117
Equipos proceso información	10.813	0	0	0	10.813
Elementos de Transporte	230.275	0	0	0	230.275
TOTAL	477.001	0	-20.974	0	456.027
AMORTIZACION					
Instalaciones técnicas	-53.632	13.747	0		-39.885
Maquinaria	-95.395	0	-8.943		-104.338
Construcc, Utillaje, otras instalac	-40.227	7.227	-2.989	360	-35.629
Mobiliario	-894	0	-112		-1.006
Equipos proceso información	-8.315	0	-745		-9.059
Elementos de Transporte	-213.930	0	-7.688	-360	-221.978
TOTAL	-412.393	20.974	-20.476	0	-411.895
VALOR NETO CONTABLE	64.608	20.974	-41.450	0	44.133

5.1. Arrendamientos operativos

La Asociación dispone de 3 locales en régimen de arrendamiento de los cuales 2 se van renovando año a año y, el otro, tiene un vencimiento hasta el 31-12-2024.

En los 3 arrendamientos, la Asociación podrá dar por finalizado el contrato en cualquier momento, preavisando al arrendador con dos meses de antelación como mínimo.

El importe total de los gastos por arrendamiento operativos efectuados durante el ejercicio 2024 reflejan un importe de 119.500 euros (119.500 euros en el 2023).

Nota 6.- Bienes del Patrimonio Histórico

La Asociación no tiene Bienes del Patrimonio Histórico.



Nota 7.- Activos financieros

El detalle de los instrumentos financieros del activo del balance a Corto Plazo es el siguiente:

	Creditos, otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado	300.788	455.997	300.788	455.997
TOTAL	300.788	455.997	300.788	455.997

El saldo corresponde a subvenciones concedidas por distintos organismos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2024 es de 288.328 €, y el resto son fianzas constituidas.

Nota 8.- Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo clasificado por categorías son:

	Creditos, otros		TOTAL	
	2024	2023	2023	2022
Pasivo financiero a coste amortizado	38.243	46.766	38.243	46.766
TOTAL	38.243	46.766	38.243	46.766

Corresponde a acreedores varios.

Nota 9.- Existencias

Los alimentos disponibles al cierre del ejercicio no se valoran económicamente ya que en todos los casos se distribuyen de forma gratuita (ver 4.3). Durante el ejercicio 2024 se recogieron 2.407 miles de kilos de alimentos (2.801 miles de kilos en el 2023). Las campañas de recogida de alimentos en los supermercados se han realizado también con la entrega de bonos.

En la campaña de Primavera y la "Gran Recogida", realizada durante el ejercicio 2024, se ha recaudado 403.649 euros en bonos (466.909 en el 2023) que serán canjeables por productos en los propios supermercados a medida que se vaya necesitando.

Nota 10.- Fondos Propios

El movimiento de las cuentas de Fondos Propios durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Resultado 2024	Distribución resultado 2023	Saldo Final
Fondo Social	55.524	-	-	55.524
Reservas Voluntarias	182.209	-	-206	182.003
Excedentes del ejercicio	-206	-290	206	-290
TOTAL	237.527	-290	0	237.237

A 31 de diciembre de 2024 el fondo social está compuesto por las aportaciones efectuadas por los socios por un importe de 55.524 euros totalmente desembolsados.



Nota 11.- Situación Fiscal

11.1.- Saldos con las administraciones públicas

	A 31 de diciembre de 2024	A 31 de diciembre de 2023
Concepto		
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	4.770	4.384
Seguridad Social acreedora	3.477	3.220
TOTAL	8.247	7.604

11.2.- Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la nota 4.5., la Asociación está exenta de presentar el Impuesto sobre Sociedades.

Tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. La Junta Directiva no espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la misma como consecuencia de una posible inspección.

Nota 12.- Ingresos y Gastos

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2024 han sido los siguientes:

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Ingresos de la actividad propia	1.455.243	1.362.758

El importe corresponde a subvenciones de explotación (desglose en la nota nº 13).

12.1.- Aprovisionamientos

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Aprovisionamientos	1.020.510	921.440

Corresponde a compra de alimentos destinados a la actividad.



Banco de Alimentos de Gipuzkoa
Memoria Abreviada del ejercicio 2024

12.2.- Gastos de Personal

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Sueldos y salarios	106.779	97.675
Seguridad Social a cargo de la empresa	22.428	24.073
Otros gastos sociales	420	59
Total	129.628	121.807

12.3.- Otros gastos de la actividad

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Alquiler almacenes	119.500	119.500
Reparaciones y conservaciones	30.078	36.249
Serv. Profesionales indep.	4.567	4.249
Transportes	15.839	16.728
Prima de seguros	13.232	11.531
Serv. Bancarios y similares	493	440
Publicidad	4.655	4.933
Suministros	43.021	38.796
Otros servicios	46.523	59.784
Tributos	4.782	4.648
Total	282.688	296.857

Nota 13.- Subvenciones, donaciones y legados de capital recibidos

El importe y las características de las subvenciones y donaciones recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultado, se desglosan de la siguiente forma:

Subvenciones oficiales de capital:

Tipo	Concepto	Saldo Inicial	Amortización	Saldo Final
Foral	Diputación Foral de Gipuzkoa (DFG) Bergara - año 2011	500	(500)	0

Donaciones de capital:

Tipo	Concepto	Saldo Inicial	Altas	Amortización	Saldo Final
Particulares	Donaciones recibidas	34.396	75.163	(18.894)	90.666
Particulares	Donaciones bonos alimentos	314.640	411.017	(441.638)	284.019
Particulares	Donaciones para compra de alimentos	119.000	0	(119.000)	0
TOTAL		468.036	486.180	(579.532)	374.685

Se han incluido las donaciones recaudadas por bonos dentro de la "Gran recogida" y la de "Primavera".

Subvenciones de explotación:

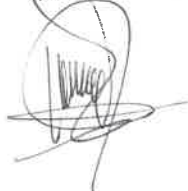
		Saldo 2024	Saldo 2023
Autonómico	Gobierno Vasco	49.186	26.250
Foral	Diputación Foral Gipuzkoa	273.586	273.586
Locales	Ayuntamientos	26.663	30.808
Suma		349.435	330.644

Otras subvenciones de explotación:

	Saldo 2024	Saldo 2023
Donaciones empresas	220.861	155.027
Donaciones particulares	205.320	222.611
Otras donaciones	679.627	654.475
Suma	1.105.808	1.032.114
Total Subvenciones de Explotación	1.455.243	1.362.758

El criterio utilizado por la Asociación para imputar las subvenciones a resultados es el de registrar el ingreso a medida que se vayan cobrando las subvenciones.

La Asociación ha imputado a ingresos las subvenciones recibidas al haberse cumplido los requisitos necesarios para la percepción de las mismas.





Nota 14.- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

14.1. Actividad de la entidad

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, se facilita la siguiente información:

a) Actividad realizada

- Denominación de la actividad: Evitar el despilfarro de alimentos.
- Lugar de desarrollo de la actividad: Local situado en el polígono Industrial de Ugaldetxo, calle Zuaznabar 73, en Oiartzun (Gipuzkoa).
- Descripción detallada de la actividad realizada: A fin de cumplir con el propósito de evitar el despilfarro de alimentos, tratamos de conseguir excedentes y donaciones en las empresas de la provincia que distribuyen o fabrican alimentos, para hacerlos llegar a aquellas instituciones que cuidan de los más desfavorecidos de nuestra sociedad.

Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número Realizado	Nº Horas/año Realizado
Personal asalariado	5	-
Personal voluntario	185	-

Beneficiarios o usuarios de la actividad

El número aproximado de beneficiarios de cada actividad sería:

Tipo	Número Realizado
Personas físicas	17.202
Personas jurídicas	156



Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	180.000	1.020.510
Gastos de personal	140.000	129.628
Otros gastos de actividad	316.000	283.783
Amortización del inmovilizado	15.000	21.612
Subtotal gastos	651.000	1.455.533
Adquisición de inmovilizado (excepto bienes patrimonio historico)	-	79.677
Subtotal recursos	-	79.677
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	651.000	1.535.210

Ingresos	Previsto	Realizado
Subvenciones sector público	436.000	349.436
Aportaciones privadas	211.000	1.101.367
Otros tipos de ingresos	4.000	4.440
TOTAL	651.000	1.455.243

Desviación entre plan de actuación y datos realizados

El gran aumento habido en Aprovisionamientos y aportaciones privadas se debe a la contabilización posterior de los bonos, donde se incluyen las donaciones recaudadas y su utilización en la compra de alimentos.

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan en la nota 18.
- b) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2020	-421	1.168.002	0	1.167.581	817.306	70%
2021	-50	978.626	0	978.576	685.003	70%
2022	-105	1.587.895	0	1.587.791	1.111.453	70%
2023	-206	1.362.964	0	1.362.758	953.930	70%
2024	-290	1.455.532	0	1.455.532	1.535.209	70%
TOTAL	-1.072	6.553.019	0	6.552.238	5.102.901	70%



Banco de Alimentos de Gipuzkoa
Memoria Abreviada del ejercicio 2024

EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR
		2020	2021	2022	2023	2024	
2020	1.169.768	1.147.444					0
2021	980.579		959.720				0
2022	1.589.073			1.570.329			0
2023	1.362.964				1.346.185		0
2024	1.535.209					1.515.665	0
TOTAL	6.637.593	1.147.444	959.720	1.570.329	1.346.185	1.515.665	0

Recursos aplicados en el ejercicio

	Importe (Ejercicio 2022)			TOTAL
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				1.422.108
2. Inversiones en cumplimiento de fines				
2.1. Realizadas en el ejercicio	74.663			93.557
2.2. Procedente de ejercicios anteriores				74.663
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		18.894		18.894
Total (1)+(2)				1.515.665

14.3 Gastos de administración

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
623	Servicios exteriores	Servicios de profesionales independientes	Criterio contable	4.567
640	Sueldos y salarios	Gastos de personal	En proporción al tiempo incurrido	6.123
642	Seguridad Social	Seguridad Social	En proporción al tiempo incurrido	1.121
		TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		11.812

Adicionalmente, se informa sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos, en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Limite> de los dos		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	Total Gastos de Administración devengados en el ejercicio (5)=(3)+(4)	Supera(-) No supera (+) el límite máximo (el mayor de 1y2-5)
	20% de los ingresos (1)	5% de los Fondos Propios (2)				
2020	233.516	11.894	10.515	-	10.515	223.001
2021	195.715	11.892	11.010	-	11.010	184.705
2022	195.715	11.887	11.062	-	11.062	184.653
2023	272.552	11.876	12.149	-	12.149	260.402
2024	291.049	11.862	11.812	-	11.812	279.237



Nota 15.- Otra información

15.1- El número medio de personas empleadas al final del ejercicio 2024 ha sido de 5.

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Administrativos	1	1	1	1	2	2
Almacén	1	1	2	2	3	3
Total	2	2	3	3	5	5

15.2- Retribuciones a la Junta Directiva

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Asociación no ha satisfecho ni fijado importe alguno en concepto de sueldos y salarios, dietas u otras remuneraciones a la Junta Directiva, desempeñando su función de forma desinteresada. Asimismo, no se han concedido anticipos, préstamos ni existen planes de pensiones ni seguros de vida.

15.3- Tiene cubiertos los riesgos de Responsabilidad Civil en el desempeño de sus funciones profesionales a través de ZURICH Seguros.

15.4- Medioambiente

No se han incurrido en gastos significativos ya que por el tipo de actividad que desarrolla la Asociación no se estima que existan riesgos de este tipo.

15.5- Información sobre el aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales

Según la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales abreviadas sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información relativa al ejercicio 2024 es la siguiente:

	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	20 días	15 días



Nota 16.- Hechos posteriores al cierre

Al cierre del ejercicio 2024, no existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

No existen hechos posteriores que afecten a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento.

Nota 17.- Composición del órgano de Administración

Durante el ejercicio 2024 se ha producido un cambio en la Junta Directiva, según se informa en acta de fecha 19 de marzo de 2024, pasa a formar como vocal Dña. Concha Gómez San Bernardo en sustitución de Dña. Masun Larrondo.

La composición de la Junta Directiva de la Asociación, a fecha de dicha memoria, queda constituida de la siguiente forma:

Presidenta:	Dña. Belén Méndez De Vigo Vega De Seoane
Vicepresidente:	D. Carlos Martínez Navarro
Tesorero:	D. Juan José Posa Losada
Secretario:	D. Juan José Amunarriz Carton
Vocales:	Dña. Nelly Chaparro Ruiz Moreno
	D. José Ignacio Igarza Larrañaga
	Dña. M ^a Pilar Fernández Corral
	D. Carlos Rebollo Elola
	D. Javier López Larrinaga
	D. José María Beitia Gorrochategui
	D. Felipe Uriarte Lasarte
	Dña. Concha Gómez San Bernardo

Nota 18.- Inventario

Según el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, se adjunta a continuación los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.



Banco de Alimentos de Gipuzkoa
Memoria Abreviada del ejercicio 2024

Nº Cuenta	Descripción Cuenta	Fecha de Adquisición	Valor Contable	Amortización Ejercicio 2024	Amortización Acumulada	Valor residual	Amortización pendiente
212003	Cámara Frigorífica OIARTZUN	2024	21.931	841	841	0	21.090,05
212012	Bergara- Cámara Frigorífica	2011	8.286	0	8.286	0	0,00
213000	Transpaleta Pesadora 1150x555	2014	1.361	142	1.256	0	105,60
213001	Fregadora FIMAP MY 50 B CB	2014	2.829	257	2.572	0	257,18
213002	Mesa Elevadora Marca Eyher	2014	15.912	1.447	14.465	0	1.446,50
213005	Maquinaria Apiladora TOYOTA	2010	12.508	0	12.508	0	0,00
213007	Traspaleta Pesadora de 2000 Kg	2013	1.573	143	1.573	0	0,00
213008	Apilador Linde Modelo L14	2013	4.000	357	4.000	0	0,00
213009	Transpaleta Pesadora 1150x520 RG	2014	1.210	110	1.100	0	110,00
213010	Transpaleta pesadora Seyce	2016	1.440	131	1.049	0	390,91
213015	Bergara - Maq. Apiladora TOYOTA	2011	11.387	0	11.387	0	0,00
213016	Bergara.- Apilador BTSWE140	2014	11.755	1.069	10.687	0	1.068,65
213017	Transpaleta Pesadora 1150x520	2014	968	88	958	0	10,00
213018	Transpaleta Pesadora 1150X555 GTP	2015	1.561	124	1.332	0	228,47
213019	Bergara- Transpaleta Pesadora GTP	2015	1.561	142	1.295	0	266,31
213020	Transportadores OIARTZUN/BERGARA	2015	7.678	698	6.315	0	1.363,56
213021	Apilador TOYOTA	2016	11.859	1.078	9.561	0	2.298,00
213026	Transpaleta Seyce 2017	2017	1.440	131	950	0	490,25
213027	Transpaletas Linde 2017	2017	3.787	344	2.440	0	1.347,01
213028	Carretilla MHI FB18PNT (ULMA)	2019	23.202	2.109	11.627	0	11.574,87
213029	Transpaleta Premia PBP18N2 (ULMA)	2019	4.471	406	2.240	0	2.230,46
213030	Transpaleta manual TP25 (ULMA)	2019	1.754	160	879	0	874,78
214003	Mesas de Trabajo 2	2013	1.091	0	1.091	0	0,17
214004	Estanterías Nuevo Pabellón	2014	11.785	0	11.785	0	0,00
214005	Estanterías Mecalex	2014	8.168	817	8.168	0	0,00
214111	Bergara Estanterías Mecalex 1	2011	3.127	0	3.127	0	0,00
214112	Bergara Estanterías Mecalex 2	2011	2.685	0	2.685	0	0,00
214113	Bergara Estanterías	2013	2.779	0	2.779	0	0,00
214114	Estanterías Imeguisa	2014	1.538	154	1.538	0	0,00
217005	4 Ordenadores Fujitsu	2016	3.461	0	3.461	0	0,00
217006	2 ordenadores Fujitsu	2018	1.401	0	1.401	0	0,00
217007	Ordenador portátil	2020	558	112	492	0	65,74
217008	2 Ordenadores Fujitsu	2021	1.953	391	1.536	0	417,33
217009	Equipo Lenovo	2022	1.177	235	644	0	532,85
217010	Servidor Fujitsu TX1320	2024	5.014	552	552	0	4.461,87
217013	Bergara-Ordenador 2017	2017	852	0	852	0	0,00
218003	Furgoneta Peugeot 6349GLY	2009	31.250	0	30.750	500	0,00
218004	Furgoneta peugeot 7777HND	2012	22.835	0	22.335	500	0,00
218005	Furgoneta Frigorífica 8319 HRS	2013	27.205	0	26.705	500	0,00
218007	Furgoneta 4656 HWZ Ford Transit	2014	20.873	0	20.373	500	0,00
218008	Furgoneta IVECO 7409KMX	2018	43.318	3.617	42.818	500	0,00
218009	Furgoneta Ford 3275 GBP	2020	1.208	168	696	0	511,44
218013	Bergara-Furgoneta 3469GYX	2011	30.497	0	29.997	500	0,00
218015	Furgoneta 4285JRZ	2016	41.090	0	40.590	500	0,00
218016	Bergara- furgoneta 6211GZF	2017	12.000	0	11.500	500	0,00
218017	Furgoneta Ford Transit 2966 MRP	2024	52.732	5.676	5.676		47.055,71
TOTAL			481.069	21.499	378.871	4.000	98.198

En Oiartzun, a 22 de enero de dos mil veinticinco

DON JUAN JOSÉ AMUNARRIZ CARTON, Secretario de la Junta Directiva de **BANCO DE ALIMENTOS DE GIPUZKOA**, domiciliada en Oiartzun (GIPUZKOA), Polígono Industrial Ugaldetxo, Calle Zuaznabar 73, con N.I.F.: G20605242.

CERTIFICO

Que las firmas de los miembros de la Junta Directiva, que constan a continuación, son estampadas en mi presencia, a lo dispuesto en el art. 253 del Texto Refundido de Sociedades de Capital, en conformidad con las Cuentas Anuales Abreviadas de BANCO DE ALIMENTOS DE GIPUZKOA, correspondientes al ejercicio 2024, que han sido formuladas con fecha de hoy y se encuentran extendidas en 21 folios de papel común (incluido esta), por una sola cara, rubricados por mí, el secretario:

Dña. Belén Méndez De Vigo Vega De Seoane
(Presidenta)

D. Juan José Posa Losada
(Tesorero)

D. Felipe Uriarte Lasarte
(Vocal)

Dña. Ma Pilar Fernández Corral
(Vocal)

D. Javier López Larrinaga
(Vocal)

D. José Ignacio Igarza Larrañaga
(Vocal)

Oiartzun, a 22 de enero de dos mil veinticinco.
Doy fe. El Secretario de la Junta Directiva.

D. Carlos Martínez Navarro
(Vicepresidente)

D. Carlos Rebollo Elola
(Vocal)

D. José María Beitia Gorrochategui
(Vocal)

Dña. Nelly Chaparro Ruiz Moreno
(Vocal)

Dña. Concha Gómez San Bernardo
(Vocal)